ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE GARANTIAS DE UN CONTRATO

EL CONTRATISTA,. **SEMED SAS**, identificado con nit No. 900777665-7 obrando en nombre propio, hizo entrega para el estudio y su aprobación de la póliza de seguro con las siguientes estipulaciones:

NUMERO PÓLIZA:	N° 18-54-101004722
RAMO:	• RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
ENTIDAD ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
ASEGURADO:	HOSPITAL HILARIO LUGO NIT; 832,000,029-1
TOMADOR:	**SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD SEMED SAS** **NIT No. 9007776657**
EXPEDICIÓN:	22/10/2026

Esta garantía avala los daños y/o perjuicios derivados de las actividades de salud profesionales en la ejecución de actividades en medicina interna, ginecología y pediatría. **SEMED SAS**, identificado con NIT N°900777665-7, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato **N° 197 de 2026**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA Y PEDIATRÍA EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-0850-2026 DE LA E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA"**, de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
V PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas 22/10/ 2026	23:59 Horas 31 /12/ 2027	$ 350.181.000

Una vez analizada la garantía, la gerencia encuentra que se ajusta a los parámetros fijados dentro del citado contrato y literal H del artículo 38.1.7 del Estatuto de Contratación de la Entidad - Acuerdo No. 008 de 2023 - y es **APROBADA** en Sasaima Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

HEIDY JOHANA CORREA CARREÑO
GERENTE ESE